

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D06

Parroquias Urbanas: (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa)

ENERO – DICIEMBRE 2021

La Dirección La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) presenta a la comunidad educativa el informe de rendición de Cuentas, siendo esta una obligación permanente de las autoridades que ejercen una función pública, por medio de la cual se somete a evaluación, mediante el análisis a las acciones realizadas por las instituciones que presten servicios públicos, que manejan recursos públicos o desarrollen actividades de interés público.

Para la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) es importante justificar y evidenciar las acciones realizadas ante la comunidad educativa e informar sobre el cumplimiento de planes, programas y proyectos, bajo un proceso participativo, periódico, oportuno, transparente y preciso, mediante la exposición de resultados y el análisis de actividades realizadas e implementadas basadas en los compromisos adquiridos, en este año que hemos enfrentado los retos propios de una pandemia mundial. A pesar de ello, no se ha dejado de garantizar una educación de calidad y calidez, con la visión de reducir la brecha de acceso a educación de niños, niñas, jóvenes y adultos.

MSc. Sebastián Yerovi Proaño
DIRECTOR DISTRITAL 17D06

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. GLOSARIO DE SIGLAS.....	4
2. INTRODUCCIÓN.....	4
3. RESUMEN.....	5
4. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021.....	6
 4.1. ENCONTRÉMONOS.....	7
4.1.1. Puntos de reencuentro.....	7
4.1.2. Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.....	8
4.1.3. Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo.....	9
4.1.4. Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.....	9
 4.2. TODOS.....	11
4.2.1. Educación Inclusiva.....	11
4.2.2. Fortalecimiento de la educación rural	13
4.2.3. Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.....	15
4.2.4. Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.....	18
 4.3. LIBRES Y FLEXIBLES.....	19
4.3.1. Nuevas Modalidades de estudio.....	19
4.3.2. Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población.....	20
 4.4. FUERTES.....	23
4.4.1. Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC.....	23
4.4.2. Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.....	33
4.4.3. Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico.....	36
4.4.4. Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.....	37
 4.5. EXCELENCIA EDUCATIVA.....	39
4.5.1. Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.....	40
4.5.2. Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.	41
4.5.3. Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.....	42
4.5.4. Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.....	43
5. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2022.....	46
6. ÍNDICE DE TABLAS, ILUSTACIONES Y GRÁFICOS.....	47

1. GLOSARIO DE SIGLAS

LOEI Ley Orgánica de Educación Intercultural

RLOEI: Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

LOSEP Ley Orgánica de Servicio Público

CPCCS Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

TICs Tecnología de la Información y Comunicación

DECE Departamentos De Consejería Estudiantil

UDAI Unidad Distrital De Apoyo A La Inclusión

ASRE Apoyo, seguimiento y regulación

SEDMQ: Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito.

ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas

SEIB Sistema de Educación Intercultural Bilingüe

BI Bachillerato Internacional

OBI Organización de Bachillerato Internacional

BTP Bachillerato Técnico Productivo

EBG Educación General Básica

CEJ Centro de Equidad y Justicia

NEE Necesidades Educativas Especiales

SAFPI Servicio Educativo Extraordinario Familiar Para La Primera Infancia

NAP Nivelación Y Aceleración Pedagógica

PCEI Personas Con Escolaridad Inconclusa

OVP Orientación Vocacional y Profesional

AMIE: Archivo Maestro de Instituciones Educativas.

BGU: Bachillerato General Unificado.

EBJA: Educación Básica para Jóvenes y Adultos.

PICE: Plan Institucional de Continuidad Educativa

2. INTRODUCCIÓN

En el Acuerdo Ministerial No. 020-12, de 25 de enero de 2012, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, que el artículo 42, establece como misión de la Dirección Distrital: *“Diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos del distrito, en todos sus niveles y modalidades, desarrollar proyectos y programas educativos, planificar la oferta educativa del distrito, gestionar las actividades de los circuitos educativos intercultural y/o bilingües de su territorio y ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales”*.

Con el objetivo de fortalecer la democracia se establecen mecanismos permanentes de transparencia, entre los cuales, consta el proceso de rendición de cuentas; de conformidad con lo señalado en el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: “*Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a las autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados u obligadas a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos*”.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Boletín de Prensa No. 1269 anuncia proceso de Rendición de Cuentas de la gestión 2021 mismo que se basa en el Art. 204 de la Constitución de la República del Ecuador que determina: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación” así mismo, de acuerdo con lo que determina la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social en sus artículos 89 y 95 que establece que la Rendición de Cuentas debe realizarse una vez al año y al final de cada gestión, en consideración de los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS.

En el marco de la emergencia sanitaria, la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), durante el año 2021, ha realizado acciones orientadas a garantizar la calidad de la educación, y de esta manera dar cumplimiento a los objetivos estratégicos institucionales, de conformidad con los ejes transversales: **Encontrémonos, Todos, Fuertes, Libres y Flexibles, Excelencia Educativa**; permitiendo que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, accedan a servicios educativos gratuitos, de calidad e inclusivos en espacios libres de violencia.

3. RESUMEN

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas: (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias (Lloa) presenta el informe de rendición de cuentas, mismo contempla los logros obtenidos en el año 2021 y desafíos para el 2022, todo esto enfocado en cumplir objetivos y satisfacer las necesidades de la comunidad educativa. Durante el año 2021 se ha trabajado ininterrumpidamente cumpliendo con las normativas y directrices emitidas por el Gobierno Nacional y los organismos rectores debido a la emergencia sanitaria que se vive desde el año 2020, situación que exige el compromiso de todos los actores involucrados en el proceso y desarrollo de un Sistema Educativo de Calidad y así brindar servicios efectivos a la comunidad mediante el cumplimiento de procesos que son establecidos por la Autoridad educativa Nacional.

Es así que el presente Informe de Rendición de Cuentas de la Gestión realizada en el año 2021; pretende dar a conocer los logros obtenidos por todas las unidades administrativas que lo conforman, trabajo encaminado a satisfacer las necesidades de **120.913** estudiantes, mismos que se encuentran distribuidos en **196** instituciones educativas en los niveles de educación

inicial, preparatoria, educación básica elemental, educación básica media, educación básica superior, bachillerato general unificado, bachillerato técnico, bachillerato técnico productivo, bachillerato internacional, en las modalidades presenciales a distancia e intensivas de sostenimiento fiscal, particular y fiscomisional.

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas: (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias (Lloa) consiente de que la educación transforma vidas, que es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida y que la misma impulsa el desarrollo sostenible de un pueblo, ir acompañado de la calidad.

MAPA GEOGRAFICO DEL DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D06
Parroquias Urbanas: (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) y sus distritos
educativos.



FUENTE: DIRECCIÓN ZONAL DE PLANIFICACIÓN SEDMQ

4. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021

“La educación es un derecho fundamental”
“Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes”

Durante el año 2021, las acciones del Ministerio de Educación, a través de la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria), se orientaron sobre la base de los siguientes objetivos estratégicos de la entidad:

OEI 1: Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios, con enfoque intercultural e intercultural bilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.

OEI 2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.

OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las instituciones educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.

OEI 4: Fortalecer las capacidades institucionales.

OEI 5: Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

OEI 6: Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.

OEI 7: Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.

OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato técnico con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados con la educación superior y el sector productivo.

En este marco, se presentan los logros y avances alcanzados por la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, durante el año 2021; considerando los ejes institucionales e hitos del MINEDUC, correspondientes, como a continuación se detallan:

4.1 ENCONTRÉMONOS

Este eje, está centrado en la reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

4.1.1 Puntos de Reencuentro

Activamos 72 puntos de Reencuentro en diferentes instituciones educativas donde se permitió tomar contacto con niños, niñas y adolescentes para brindarles un espacio de vinculación con otros, donde se realizó por única vez actividades lúdicas, recreativas y

socioemocionales con la colaboración de las autoridades, docentes, personal del DECE, UDAI y voluntarios internos y externos de las instituciones educativas. De esta manera se buscó una visión inicial del impacto de la pandemia, así como también la motivación al retorno progresivo a las aulas de clase de manera voluntaria, paulatina y segura.

TABLA No. 1: Puntos de reencuentro

No. INSTITUCIONES	No. BENEFICIARIOS
72	7.845 estudiantes
	123 profesionales DECE
	50 voluntarios externos
	457 docentes
	72 autoridades

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M*

Se entregaron 60 kits pedagógico que estuvieron compuestos por un folleto que contenía cinco ámbitos o espacios con los que se trabajaron en los puntos del encuentro, además, se realizó la entrega de 480 mascarillas que fueron destinadas para el personal de las instituciones educativas fiscales que participaron de esta actividad.

4.1.2 Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

- Plan Institucional De Continuidad Educativa**

Dentro del marco del Plan Institucional de Continuidad Educativa, Permanencia Escolar y Uso Progresivo de las Instalaciones Educativas PICE. Empezamos el retorno voluntario y paulatino a las aulas el 01 de septiembre de 2021, al momento contamos con el 62% de instituciones educativas con autorización de uso de sus instalaciones y asisten a clases presenciales más del 50% de estudiantes.

La Dirección Distrital de Educación 17D06, ha dotado a las instituciones fiscales de insumos de bioseguridad, se ha ofrecido asesoramiento a las instituciones de todos los sostenimientos para el mejoramiento de espacios, señalética, infraestructura y protocolos de bioseguridad con la finalidad de evitar índices de contagios en los integrantes de la comunidad educativa.

TABLA No. 2: PICES aprobados

SOSTENIMIENTO	No. INSTITUCIONES	No. ESTUDIANTES
FISCALES	60	19.634
FISCOMISIONALES	6	856

MUNICIPALES	1	40
PARTICULARES	65	5.100
TOTAL	132	25.630

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

4.1.3 Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo.

- **Nivelación y aceleración pedagógica (NAP)**

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), lleva a cabo la implementación de la oferta de Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP) que atiende a niños, niñas y adolescentes de 8 a 18 años en condición de rezago educativo, a través de un proceso educativo que fortalece sus destrezas y acelera su aprendizaje mediante adaptaciones curriculares, garantizando el derecho a la educación bajo cualquier circunstancia y contribuyendo a evitar la deserción de estudiantes en condición de rezago y su posible participación en programas educativos para personas con escolaridad inconclusa.

En este programa se emiten resoluciones garantizando el pase de año de 2 y 3 años en los diferentes niveles educativos: Elemental, Media y Básica Superior respectivamente

TABLA No. 3: Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP)

INSTITUCIONES	No. DE ESTUDIANTES	No. DE DOCENTES	No. DE RESOLUCIONES
JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA	42	2	42
OSWALDO GUAYASAMÍN	129	5	129
TOTAL	171	7	171

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

4.1.4 Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.

- **Servicio educativo extraordinario familiar para la primera infancia S.A.F.P.I.**

Este servicio brinda atención a niños de 3 y 4 años y a sus familias, que por algún motivo no lograron ingresar al sistema regular educativo. En el año lectivo 2021-2022 fueron atendidos **253** niños de 3 años, **387** niños de 4 años, dando un total de **640** de población beneficiada, con el trabajo de 21 docentes capacitadas para este servicio educativo. Se debe considerar que la asistencia ha sido intermitente debido a la pandemia.

- **Campaña todos ABC**

La Campaña todos ABC Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato Monseñor Leónidas Proaño tiene el objetivo de movilizar a la sociedad para alfabetizar,

completar la educación básica y dar continuidad a la formación de los ecuatorianos durante toda la vida, para la potenciación de habilidades y capacidades.

Actualmente existen 60 docentes laborando tanto de nombramiento definitivo como de contrato ocasional, las instituciones que ofertan este programa para cubrir la demanda de estudiantes existentes en el Distrito Eloy Alfaro son: Ángel Polibio Córdova, Tarqui, Benito Juárez, Cinco de Junio, Emilio Uzcátegui y 13 de abril.

TABLA No.4: Campaña Todos ABC

INSTITUCIÓN	FASE	NIVEL	TOTAL ESTUDIANTES EN AULA	TOTAL ESTUDIANTES CON CONECTIVIDAD
EMILIO UZCÁTEGUI	5	2DO.BGU	222	186
TARQUI	6	1RO. BGU	193	140
ÁNGEL POLIBIO CÓRDOVA	5	POST M-4	14	8
		POST M-6	27	18
CINCO DE JUNIO	4	3RO. BGU	251	201
13 DE ABRIL	5	2DO.BGU	99	77
BENITO JUÁREZ	5	BASICA SU	96	59
	6	1RO.BGU	134	104
	5	2DO. BGU	329	290
	4	3RO. BGU	188	167
INSTITUCIÓN	FASES	OFERTA EDUCATIVA	TOTAL INSCRITOS	TOTAL ASISTENTES
ANGEL POLIBIO CÓRDOVA	FASE VII	POST-M-4	14	14
	FASE VII	POST-M-6	37	37
CINCO DE JUNIO	FASE VII	BASICA SUP.	386	337
BENITO JUÁREZ	FASE VII	1RO. BGU	583	527
	FASE VI	2DO. BGU	268	236
	FASE V	3RO.BGU	315	307
TARQUI	FASE VI	2DO. BGU	145	135
	FASE VII	BASICA SUP.	50	129
EMILIO UZCÁTEGUI	FASE V	3RO. BGU	2636	235
13 DE ABRIL	FASE V	3RO. BGU	80	80

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

- **Titulación**

Dentro del proceso reglamentario se registraron **9352** estudiantes titulados en las **70** instituciones educativas de todos los sostenimientos pertenecientes a la Dirección

Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) en el año académico 2020-2021

TABLA No. 5: Proceso De Titulación

PROCESO DE TITULACIÓN			
AÑO LECTIVO	SOSTENIMIENTO	No. IE	TOTAL
2020-2021	PARTICULARES	32	1226
	FISCALES	31	7740
	MUNICIPALES	1	75
	FISCO MISIONALES	6	311
TOTAL		70	9352

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M*

- **Educación virtual a distancia**

Se realizaron la entrega de información a los usuarios y las inscripciones de la modalidad educativa VIRTUAL A DISTANCIA. Asimismo, se registró la inscripción de 305 ciudadanos que optaron por esta oferta educativa, la documentación recibida fue entregada en las oficinas de la Subsecretaría de Educación para posteriormente enviarla al Colegio “JUAN MONTALVO”, que es la Institución Educativa que llevará a cabo esta modalidad.

4.2 TODOS

El eje “Todos” está centrado en Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad. A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida para este eje:

4.2.1 Educación Inclusiva

- **Respiramos Inclusión**

En nuestra labor diaria, observamos que muchas personas, por sus diversas condiciones de movilidad humana, origen étnico, por su identidad sexo genérica, situación socioeconómica, pueden llegar a enfrentarse a situaciones de discriminación.

Desde el año 2013, la Defensoría del Pueblo del Ecuador ha desarrollado la campaña Respiramos Igualdad, como un esfuerzo colectivo que persigue transmitir un mensaje: todas y todos podemos ser actores de la integración y Buen vivir de nuestros conciudadanos. Desde esta perspectiva, y en conjunto con la Oficina de la Representación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, en Ecuador, la

Defensoría del Pueblo ha articulado diversas iniciativas que aspiran a fomentar la comprensión de una sociedad que, como la nuestra, es diversa en sus raíces culturales, en sus manifestaciones identitarias, donde colectivos múltiples conviven.

En este sentido la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación, considera que la educación es un vehículo transformador a través del conocimiento, del intercambio de experiencias, de relatos, del diálogo, la educación es el motor del cambio de las sociedades y cuenta con la participación de **18** instituciones educativas que trabajan sobre el Programa Respiramos Inclusión impartiendo temas sobre: valores, convivencia armónica, buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa, generando así procesos en los que la inclusión sea una realidad.

TABLA No. 6: Cobertura alcanzada

No. IE	No. DECE	No. DOCENTES	No. FAMILIAS PARTICIPANTES	PERSONAL ADMINISTRATIVO
18	46	1117	19235	34

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
(Registro de seguimiento DECE Distrital, 2021).
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

- **Atención educativa hospitalaria y domiciliaria.**

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva; tiene como misión asegurar que el Sistema Nacional de Educación sea inclusivo, mediante la equiparación de oportunidades y el aseguramiento de la calidad de la atención educativa a la población en edad escolar con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, para el desarrollo de sus potencialidades, habilidades, su integración social y el cumplimiento a su derecho a la educación. Dentro del grupo de necesidades educativas especiales, se encuentran los estudiantes en situación de enfermedad, hospitalización, tratamiento y/o reposo médico prolongado que por su condición de salud deben ausentarse de sus instituciones educativas. En este sentido y con la finalidad de fortalecer el servicio educativo se crea el Programa Nacional de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria.

Actualmente Dirección Distrital de Educación 17D06 Eloy Alfaro tiene en su territorio dos Hospitales en los cuales se ejecuta el programa, con cinco docentes permanentes y con el apoyo de la Unidad Distrital De Apoyo a la Inclusión: Hospital Enrique Garcés y Hospital IEES Quito Sur, en el 2021 fueron atendidos 2108 estudiantes.

TABLA No. 7: Atención en aulas hospitalarias

MES	No. DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN LOS 2 HOSPITALES CON SEGUIMIENTO POR ANALISTA UDAI
ENERO	158

FEBRERO	166
MARZO	144
ABRIL	148
MAYO	144
JUNIO	155
JULIO	131
AGOSTO	195
SEPTIEMBRE	226
OCTUBRE	200
NOVIEMBRE	237
DICIEMBRE	204
TOTAL	2108

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN (matrices de atenciones mensuales)
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M*

4.2.2 Fortalecimiento de la educación rural

La Dirección Distrital de Educación 17D06 cuenta con dos instituciones educativas rurales, ubicadas en la parroquia de Lloa.

TABLA No. 8: Estadística IE Rurales

AMIE	INSTITUCIÓN	No. ESTUDIANTES	No. DOCENTES
17H01836	PICHINCHA	194	15
17H01839	PADRE MENTHEN	57	7

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN
REPORTE DE CUPOS DISPONIBLES*

- La Unidad Educativa “Padre Menthen” misma que es unidocente multigrado, está ubicada en la comunidad de Chiriboga parroquia de Lloa. Los estudiantes que asisten a esta institución en comunidades aledañas, Guarumal y Guajalito.

ILUSTRACIÓN No. 1: Taller de contención emocional UE PADRE MENTHEN



FUENTE: ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA

De la misma manera se han atendido las necesidades de mantenimiento en la infraestructura educativa de la UE Padre Menthen, previo al retorno presencial de estudiantes, y se ha dotado de servicio de transporte escolar.

TABLA No. 9: Recursos asignados UE PADRE MENTHEN

ACTIVIDAD	MONTO DE INVERSIÓN
Mantenimiento Correctivo de la Institución Educativa Padre Menthen	3.371,42
Dotación de transporte escolar para la Unidad Educativa Padre Menthen perteneciente a la Dirección Distrital 17D06	4.663,17

**FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN
MARIZ POA A DICIEMBRE 2021**

- La Unidad Educativa “Pichincha” misma que es pluridocente mono grado y multigrado, está ubicada en la comunidad de Lloa, parroquia de Lloa. Los estudiantes que asisten a esta institución viven en comunidades aledañas, San Luis, Urauco y Palmira.

ILUSTRACIÓN No. 2: Dotación de textos escolares



ILUSTRACIÓN No. 3: Dotación de Alimentación escolar



FUENTE: ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA

4.2.3 Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.

- Educación Especializada**

La Educación Especializada es una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas la discapacidad.

Dentro del Distrito 17D06 existen tres instituciones que ofertan este servicio:

TABLA No. 10: Educación Especializada

INSTITUCIONES	TIPO DE NEE QUE ATIENDE	No. DE ESTUDIANTES
Unidad Educativa Fiscal De Audición y Lenguaje "Enriqueta Santillán"	NEE asociadas a discapacidad auditiva	81
Unidad Educativa De Educación Especializada Fiscal "Dr. Rodrigo Crespo Toral"	NEE asociadas a discapacidad motriz e intelectiva	136
Unidad Educativa De Educación Especializada Fiscal "Dr. Roberto Díaz Rodríguez"	NEE con recursos humanos capacitados	296
TOTAL		513

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN

UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN

MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

- Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales asociados o no a discapacidad.**

Dentro de la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) existen **3385** estudiantes incluidos en Instituciones Educativas fiscales, los mismos que presentan necesidades educativas especiales asociados o no a discapacidad, promoviendo el desarrollo humano integral de los estudiantes desde un enfoque de derechos, bienestar, intergeneracional e inclusión para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo nacional bajo los principios del Buen Vivir.

TABLA No. 11: Estudiantes Con Necesidades Educativas Especiales

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AUDITIVA	FÍSICA	INTELECTUAL	LENGUAJE	PSICOLÓGICA	PSICOSOCIAL	VISUAL	TOTAL DE NEE ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD	TOTAL DE NEE NO ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD
11 DE MARZO		1	4					5	44
13 DE ABRIL	1		8			1		10	11
ABDÓN		2	12			3		17	180

CALDERÓN								
ALFREDO PÉREZ GUERRERO			1				1	6
AMAZONAS		2	15			1	19	43
ANDRÉS F. CÓRDOVA			10			2	13	13
ÁNGEL MODESTO PAREDES	1	1	13			1	16	53
AVELINA LASSO DE PLAZA	2	1	1				4	29
BELLAVISTA								1
BENITO JUÁREZ	3	11	38			3	55	175
CAPITÁN ALFONSO ARROYO AGUIRRE	1	3	8				2	14
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA								32
CHIKITINES						1	1	15
CINCO DE JUNIO		4	13	1			3	21
CIUDAD DE SAN GABRIEL	2		1	1		1	1	6
CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA		1	4			1	2	8
CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	3	9	18			2	2	34
CORONEL OSWALDO VACA LARA		1	4			2		7
DELIA IBARRA DE VELASCO	1	1	1				3	0
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA			3				3	0
FORESTAL			10				1	11
FRANCISCO JAVIER SALAZAR		1	1			1	1	4
FRANCISCO ZURITA GUAYASAMÍN			8			1	1	10
GONZALO ESCUDERO		1	7			2		10
GONZALO ZALDUMBIDE	1	1	12			1		15
HUMBERTO MATA MARTÍNEZ		1	4			1	1	7
INGENIERO PATRICIO ESPINOSA BERMEO								2
JESÚS MARÍA	1		2				3	18

YÉPES								
JORGE ESCUDERO MOSCOSO			10		1		11	55
JORGE ICAZA		1	10		1		12	59
JORGE MANTILLA ORTEGA		1	5		1		7	35
JOSÉ DE ANTEPARA			4				4	6
JOSÉ DE LA CUADRA		1	5		1		7	0
JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA		2	7				9	19
JUAN GENARO JARAMILLO	1	2	3		1		7	23
JUAN PIO MONTÚFAR	1	5	20		6	2	34	219
MARÍA ANGELICA IDROBO		1	3				4	2
MARQUESA DE SOLANDA		1	5		3		9	96
MERCEDES GONZÁLEZ DE MOSCOSO			2		1		3	19
MIGUEL DE SANTIAGO		5	8			1	14	41
NICOLÁS GUILLEN		2	10				12	122
OSCAR EFRÉN REYES			3		2		5	116
OSWALDO GUAYASAMÍN	1	4	6		3		14	38
OTTO AROSEMENA GÓMEZ		1	1				2	35
PABLO NERUDA		2					2	27
PADRE MENTHEN			1				1	2
PATRICIO ROMERO BARBERIS	1						1	15
PCEI ÁNGEL POLIBIO CÓRDOVA SANTANDER	1	1	1				3	0
PICHINCHA	1		4				5	4
PLINIO ROBALINO	1	2	3		2		8	19
POLICÍA NACIONAL		2	3	1		1	7	130
PRIMERO DE MAYO	1	1	1				3	135
QUITO	2	5	23	1		1	32	97
QUITO SUR	1	4	10				15	67
RAQUEL VERDESBETO DE ROMO DÁVILA								6

RÉPLICA 24 DE MAYO		3	11				14	72	
REPÚBLICA DE GUATEMALA								6	
REPÚBLICA DE IRAK			1				1	7	
ROBERTO CRUZ	1	3	5				9	24	
SEIS DE DICIEMBRE			1				1	7	
SUCRE	1	2	6				9	24	
TARQUI			7				7	37	
VICENTE AURELIO CRESPO OCHOA					1		1	9	
VICENTE ROCAFUERTE	1	3	2				6	21	
VIRGINIA LARENAS	2	1	3			1	7	76	
Total general	32	100	384	3	2	48	21	590	2795
TOTAL DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD: 590									
TOTAL DE ESTUDIANTES CON NEE NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD: 2795									
TOTAL DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: 3385									

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

4.2.4 Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB), de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, titulares de derechos individuales y colectivos, comprende desde la Educación Infantil Familiar Comunitaria, hasta el nivel superior.

La educación intercultural promueve la afirmación y práctica del educando en su propia cosmovisión, en lo cultural, social y científico, así como la apropiación selectiva y crítica de elementos culturales de las otras sociedades; también se facilita la apropiación de los elementos culturales por parte de otros sectores de la sociedad nacional en forma consciente y crítica.

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) cuenta con 1 institución Educativa con enfoque Intercultural Bilingüe, misma que es de sostenimiento particular, y en vista de que la misma es de carácter social, esta Dirección Distrital dota a la misma de recursos educativos y personal docente para el desarrollo de sus actividades mediante el CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE Y LA COMUNIDAD INDÍGENA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y AUTOGESTIÓN, donde uno de los objetivos es: Establecer

niveles de asesoramiento técnico pedagógico, la dotación de recursos humanos necesarios y materiales educativos requeridos por la Unidad Educativa.

TABLA No. 12: Educación Intercultural Bilingüe

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	No. DE ESTUDIANTES	No. DOCENTES FISCALES
UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE TRÁNSITO AMAGUAÑA	87	6

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN
DISTRIBUTIVO DE CARGA HORARIA/REPORTE DE CUPOS*

ILUSTRACIÓN No. 4: Visita de autoridades distritales y Subsecretaría de Educación



FUENTE: ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA

4.3 LIBRES Y FLEXIBLES

El eje “Libres y flexibles” se centra en la flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas con currículos contextualizados.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

4.3.1 Nuevas Modalidades de estudio

Siendo que la pandemia continúa en el 2021 con las diferentes variantes del virus, no permite aún que se vuelva a una normalidad. En tal virtud, el Ministerio de Educación continúa con el PLAN APRENDAMOS JUNTOS EN CASA, el mismo tiene como objetivo que los estudiantes de todos los sostenimientos, tipo de educación, modalidad, continúen con sus actividades académicas desde sus hogares y contempla varias acciones didácticas en la que los docentes deben trabajar en forma conjunta para la aplicación de los recursos educativos.

A fin de garantizar el derecho a una educación con calidad y calidez, se ofrece el servicio de EDUCACIÓN EN CASA, mediante el cual los padres o representantes asumen la responsabilidad de educar directamente o a través de docentes tutores.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza de manera virtual a través de una plataforma educativa digital y sigue un plan de estudios previamente determinado que cumple el currículo nacional.

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), cuenta con el siguiente número de instituciones educativas con los servicios citados anteriormente:

TABLA No. 13: Educación Abierta y en Casa

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SOSTENIMIENTO	MODALIDAD	NIVEL EDUCATIVO
LUDOTECA PADRE VICTOR GRADOS	PARTICULAR	EGB Y BACHILLERATO CIENCIAS	EDUCACIÓN EN CASA
VOLCÁN COTOPAXI	PARTICULAR	INICIAL - 7mo de BÁSICA	EDUCACIÓN ABIERTA
UE PARTICULAR ADVENTISTA DEL SUR	PARTICULAR	EGB Y BACHILLERATO CIENCIAS	EDUCACIÓN ABIERTA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "13 DE ABRIL"	FISCAL	BACHILLERATO TÉCNICO/INFORMÁTICA	EDUCACIÓN ABIERTA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DR. EMILIO UZCÁTEGUI"	FISCAL	EGB (8vo-10mo) Y BACHILLERATO CIENCIAS	EDUCACIÓN EN CASA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "HUMBERTO MATA MARTÍNEZ"	FISCAL	EGB (1ero-7mo)	EDUCACIÓN EN CASA

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M*

4.3.2 Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población.

- **Educación Extraordinaria**

En la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) existen instituciones Para Personas Con Escolaridad Inconclusa (PCEI). Se han mantenido tanto en los sostenimientos particulares como fiscales. Esta oferta educativa pretender cumplir con los principios de universalidad, aprendizaje permanente, acceso y permanencia a lo largo de la vida.

Enfocada a la población con escolaridad inconclusa y rezago educativo, existen tres modalidades determinadas en la legislación educativa vigente, modalidad presencial,

semipresencial y a distancia, para personas de 15 años en adelante con tres años o más de desfase entre la edad cronológica y la correspondiente a la educación ordinaria.

TABLA No. 14: Educación Extraordinaria

INSTITUCIONES PCEI	SOSTENIMIENTO	OFERTA	2021-2022
ÁNGEL POLIBIO	FISCAL	BACHILLERATO	190
BENITO JUAREZ	FISCAL	BACHILLERATO	696
DEL PACÍFICO	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR	35
DEL PACÍFICO	PARTICULAR	BACHILLERATO	45
JOSE RICARDO CHIRIBOGA	MUNICIPAL	BÁSICA SUPERIOR	115
UNIDAD EDUCATIVA JOSE MILLER SALAZAR	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR	2
UNIDAD EDUCATIVA JOSE MILLER SALAZAR	PARTICULAR	BACHILLERATO	15
IRFEYAL - UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSÉ MARÍA VÉLAZ S.J. - EXTENSIÓN EDUCATIVA NO. 35 A SOLANDA	FISCOMISIONAL	BÁSICA SUPERIOR	42
IRFEYAL - UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JOSÉ MARÍA VÉLAZ S.J. - EXTENSIÓN EDUCATIVA NO. 35 A SOLANDA	FISCOMISIONAL	BACHILLERATO	49
PCEI TARQUI	FISCAL	BÁSICA SUPERIOR	140
SEIS DE DICIEMBRE	FISCAL	BÁSICA SUPERIOR	185
SEIS DE DICIEMBRE	FISCAL	BACHILLERATO	188
SEGUNDO TORRES	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR	25
SEGUNDO TORRES	PARTICULAR	BACHILLERATO	3
SUCRE	FISCAL	BACHILLERATO	408
TECNOECUATORIANO	PARTICULAR	BÁSICA SUPERIOR	7

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M*

- Bachillerato Internacional

ILUSTRACIÓN No. 5: Bachillerato Internacional

DEMOSTRACIÓN DE CLASES VIRTUALES MEDIANTE EL PLAN APRENDAMOS JUNTOS EN CASA



El Programa del Diploma del BI, es una oferta educativa propuesta para los estudiantes que cursan el Bachillerato en las Unidades Educativas acreditadas como Colegios del Mundo con Bachillerato Internacional (BI), posee altos niveles de exigencia académica e incluye exámenes finales que constituyen una excelente preparación para el ingreso a las Universidades Nacionales e Internacionales y otorgando un certificado avalado Internacionalmente por la Organización de Bachillerato Internacional – OBI,

TABLA No. 15: Bachillerato Internacional

PROGRAMA BACHILLERATO INTERNACIONAL			
AÑO LECTIVO	No. IE	No. INSCRITOS	No. DIPLOMAS
2020-2021	9	175	97

*FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M*

- Proyecto de Fortalecimiento Institucional (FGI)

El Proyecto de Fortalecimiento Institucional tiene la finalidad Implementar en el Bachillerato General Unificado, las prácticas innovadoras de gestión administrativa y académica en las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales, para incidir en el mejoramiento de la calidad educativa.

TABLA No. 16: Estudiantes Matriculados Proyecto FGI

	1ERO. BACH	2DO. BACH	3ERO. BACH
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EST. FGI	EST. FGI	EST. FGI
AMAZONAS	24	20	17
BENITO JUAREZ	23	30	29
CINCO DE JUNIO	30	30	13
CONSEJO PROVINCIAL	30	30	26

EMILIO UZCATEGUI	29	27	26
MIGUEL DE SANTIAGO	30	25	13
MONTUFAR	30	30	27
QUITO	29	28	22
SUCRE	30	13	12

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

4.4 FUERTES

El eje “Fuertes” se centra en la optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

4.4.1 Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC.

- **Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales**

La Dirección Distrital de Educación 17D06 presenta un resumen de los procesos gestionados mediante la plataforma de atención a trámites ciudadanos por parte las diferentes divisiones y unidades que la conforman

TABLA No. 17: Trámites Atendidos

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	136	135	1
APOYO Y SEGUIMIENTO	3294	3223	71
ASESORÍA JURÍDICA	331	328	3
ATENCIÓN CIUDADANA	3302	3300	2
COORDINACIÓN EDUCATIVA/APOYO Y SEGUIMIENTO	172	172	0
DESARROLLO PROFESIONAL/TALENTO HUMANO	30	30	0
DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO	1	1	0
FINANCIERO	3	3	0
JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	381	381	0
PLANIFICACIÓN	294	196	99
TALENTO HUMANO	587	566	21
TOTAL	8531	8334	197

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL ATENCIÓN CIUDADANA
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDAC-2022-1808-E

- Con la finalidad de brindar otros medios para la atención a los requerimientos de los ciudadanos se puso a disposición el correo eloyalfaro.sedmq@educacion.gob.ec para la recepción de solicitudes:

TABLA No. 18: Requerimientos ciudadanos

MES	CANTIDAD
Enero	560
Febrero	458
Marzo	356
Abril	697
Mayo	256
Junio	772
Julio	1051
Agosto	1095
Septiembre	1616
Octubre	977
Noviembre	489
Diciembre	669
TOTAL	8.583

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL ATENCIÓN CIUDADANA
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDAC-2022-1808-E

- La Dirección La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), tiene como misión ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural que responda a necesidades educativas especiales, es así que dentro de sus actividades, brinda atención a las diferentes denuncias en el ámbito educativo institucional o intrafamiliar, donde prima el interés superior del niño, niña y adolescente; así también de la misma manera proporciona asesoramiento, a los funcionarios, autoridades educativas en la parte legal, participa en procesos que impulsan la defensa institucional en las demandas de acciones de protección, contencioso administrativo, laboral, mediación.

TABLA No. 19: Procesos jurídicos

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	EFICACIA
APROBACIÓN DE REFORMAS ESTATUTARIAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES CON FINES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS	ASESORÍA JURÍDICA	1	1	18	100%

DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	13	13	90	100%
DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD	ASESORÍA JURÍDICA	12	12	90	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1	1	90	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3	3	90	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2	2	90	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	ASESORÍA JURÍDICA	8	8	90	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	ASESORÍA JURÍDICA	1	1	90	100%
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	ASESORÍA JURÍDICA	8	8	90	100%
DENUNCIA POR CONNOTACIÓN SEXUAL	ASESORÍA JURÍDICA	79	79	90	100%
DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	76	76	90	100%
DENUNCIA POR LESIONES	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	51	51	90	100%
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	ASESORÍA JURÍDICA	26	26	90	100%
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	181	181	90	100%
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	ASESORÍA JURÍDICA	172	173	90	99.42%
DENUNCIAS VARIAS A INSTITUCIONES PARTICULARES	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3	3	90	100%

DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	ASESORÍA JURÍDICA	12	12	90	100%
DENUNCIAS VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	ASESORÍA JURÍDICA	7	7	90	100%
INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN DE MIEMBROS DE ORGANIZACIONES SOCIALES CON FINES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS	ASESORÍA JURÍDICA	1	1	2	100%
REACTIVACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES CON FINES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS	ASESORÍA JURÍDICA	2	2	18	100%
RECURSOS INTERPUESTOS (APELACIÓN A DENUNCIAS)	JUNTA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4	4	60	100%
REGISTRO DE DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES SIN FINES DE LUCRO CON FINES Y OBJETIVOS EDUCATIVOS	ASESORÍA JURÍDICA	1	1	2	100%

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDAJ-2022-0056-M

- **Presupuesto Institucional**

Los recursos financieros asignados se han invertido de manera responsable, transparente y equitativa, cumplimiento la normativa legal vigente.

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) en el año 2021 contó con un presupuesto de \$ 68.332.457,05 distribuidos en los grupos de gastos corriente y grupos de gastos para inversión de los cuales se devengó \$ 67.892.523.99 lo que corresponde al 99.36% de ejecución.

TABLA No. 20: Ejecución presupuestaria

GRUPO DE GASTO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
GRUPO DE GASTOS CORRIENTE				
51	EGRESOS EN PERSONAL	53,787,582.70	53,787,852.70	100%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,517,577.77	1,345,180.20	88.64%

57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	120,570.33	119,896.13	99.44%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	166,428.56	166,428.56	100%
GRUPO DE GASTOS PARA INVERSIÓN				
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	12,072,637.91	11,823,332.56	97.93%
GRUPO DE GASTOS PAGO DE AÑOS ANTERIORES				
99	OTROS PASIVOS	667,659.78	649,833.84	97.33%
TOTAL GENERAL		68,332,457.05	67,892,523.99	99.36%

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVO FINANCIERA
 REPORTE DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
 MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAF-2022-0114-M

- **Contratación y compras públicas**

De este presupuesto se realizaron contrataciones de bienes y servicios para dotar lo necesario a las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) y al propio Distrito Educativo por \$679.672,01 en proceso adjudicados, actuando de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Contratación Pública, su Reglamento y toda la normativa legal vigente con la finalidad de optimizar el uso de los recursos públicos de manera transparente

TABLA No. 21: Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS	
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
ÍNFIMA CUANTÍA	22	70,933.58	22	70,933.58
PUBLICACIÓN				
LICITACIÓN	1	36,583.17		
SUBASTA ELECTRÓNICA	4	320,556.51	2	37,566.51
PROCESOS DECLARATORIA DE EMERGENCIA				
CONCURSO PÚBLICO				
CONTRATACIÓN DIRECTA				
MENOR CUANTÍA	1	184,707.24		
LISTA CORTA				

PRODUCCIÓN NACIONAL				
CONSULTORÍA				
RÉGIMEN ESPECIAL				
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	19	66,891.51	10	10,760.55
COTIZACIÓN				
FERIAS INCLUSIVAS				
OTRAS				
TOTAL		679672,01		119260,64

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL ADMINISTRATIVO FINANCIERA
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAF-2022-0114-M

- **Recursos Y Servicios Educativos**

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa) encaminada a la distribución transparente y oportuna de recursos educativos, ha realizado los siguientes procesos que permiten coadyuvar con una educación inclusiva y de calidad.

TABLA No. 22: Beneficiarios De Recursos Educativos

DESCRIPCIÓN	AÑO 2020-2021		AÑO 2021-2022	
	No. IE	No. BENEFICIARIOS	No. IE	No. BENEFICIARIOS
TEXTOS ESCOLARES	75	91274	75	91274
UNIFORMES ESCOLARES	1	82	1	54
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	82	79692	82	79692
TRANSPORTE ESCOLAR	2	78	1	30
TOTAL	160	171126	160	171126

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2022-0027-M

- **Alimentación Escolar**

En esta de época de pandemia se garantizó la distribución adecuada y oportuna de recursos educativos de calidad con la participación de todos los actores educativos; la meta planteada por el Distrito de Educación 17D06 Eloy Alfaro, se ha cumplido, entregando a los padres de familia, en promedio 1'434.456 raciones alimenticias a 79692 estudiantes beneficiarios, matriculados legalmente en 72 de sostenimiento fiscal, 4 de sostenimiento municipal y 6 de sostenimiento fiscomisional.

ILUSTRACIÓN No. 6 Dotación de Alimentación escolar



FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2022-0027-M

- **Textos escolares**

Se garantizó la entrega oportuna de **91.274** kits de textos escolares a todos los estudiantes matriculados en las 72 Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D06.

ILUSTRACIÓN No. 7: Dotación de textos escolares



FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2022-0027-M

- **Transporte Escolar**

Se dotó de servicio de transporte escolar gratuito a los estudiantes de las parroquias de Lloa, que asisten a la Unidad Educativa: Padre Menthen, por los meses de noviembre y diciembre del 2021, beneficiando a un total de **30** estudiantes con un presupuesto de **\$3599.64**.

- **Uniformes escolares**

Mediante la entrega gratuita de **54** kits de uniformes escolares destinados a todos los niños y niñas de la Unidad Educativa “Padre Menthen” de esta manera se contribuye a la eliminación de barreras para el ingreso al sistema de educación de los estudiantes del sector rural.

ILUSTRACIÓN No. 8: Dotación de uniformes escolares



FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2022-0027-M

TABLA No. 23: Dotación de uniformes escolares

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20	TOTAL
PADRE MENTHEN	4	7	7	5	5	14	9	2	1	54

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2022-0027-M

- **Servicio de seguridad y vigilancia**

Este servicio beneficia a 28 Instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), hasta el mes de diciembre del 2021, con un presupuesto de manera se \$324.188,88.

TABLA No. 24: Beneficiarios servicio de seguridad y vigilancia

No.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
1	JORGE ICAZA
2	RÉPLICA 24 DE MAYO
3	DR. EMILIO UZCÁTEGUI

4	JUAN GENARO JARAMILLO
5	CINCO DE JUNIO
6	JOSÉ DE LA CUADRA
7	ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
8	AMAZONAS
9	CONCENTRACIÓN DEPORTIVA PICHINCHA
10	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL 13 DE ABRIL
11	TARQUI
12	BENITO JUÁREZ
13	ABDÓN CALDERÓN (PINTADO Y RECOLETA)
14	OSWALDO GUAYASAMÍN
15	CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
16	POLICÍA NACIONAL
17	SUCRE
18	NICOLÁS GUILLÉN
19	VICENTE ROCAFUERTE
20	INSTITUTO FISCAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL
21	MIGUEL DE SANTIAGO
22	JUAN PIO MONTÚFAR
23	CAPITÁN ALFONSO ARROYO
24	JESÚS MARÍA YÉPES
26	GONZALO ZALDUMBIDE
27	PABLO NERUDA
28	OSWALDO VACA LARA

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2022-0027-M

- **Adquisición de herramientas menores y ferretería.**

Las Autoridades de las Instituciones Educativas que pertenecen a la Dirección Distrital de Educación 17D06 Eloy Alfaro y sus delegados, durante las visitas para constatar el estado de los establecimientos en el periodo de emergencia sanitaria, han detectado falencias específicas en sus planteles, las que requieren una intervención emergente a fin de evitar daños mayores y/o permanentes, estas intervenciones están encaminadas al arreglo de los daños encontrados, y al mantenimiento de la infraestructura, acciones que se sustentan en la normativa vigente y que se citan a continuación:

Este servicio beneficio a **32** Instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria), hasta el mes de diciembre del 2021.

TABLA No. 25: Dotación de herramientas y material de ferretería

DETALLE RUBRO	VALOR EJECUTADO	ESTADO DEL PROCESO
Adquisición de herramientas menores para arreglo de daños emergentes de instituciones educativas pertenecientes al Distrito 17D06 Eloy Alfaro por parte de cuadrillas de trabajo.	6025,26	FINALIZADO
Adquisición de materiales de ferretería para realizar trabajos de mantenimiento en las Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal, pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D06 Eloy Alfaro	16686,51	FINALIZADO

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2022-0027-M

- Transporte y estibaje**

Con la finalidad de realizar la entrega oportuna de los recursos educativos a los niños, niñas y adolescentes a nivel de todos los distritos, pertenecientes a la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito régimen Sierra 2021-2022; se requiere la contratación de este servicio de transporte y estibaje para la Distribución oportuna de los recursos educativos de las Instituciones pertenecientes al Distrito Educativo 16D06 Eloy Alfaro-.

Este servicio beneficio a 72 Instituciones educativas fiscales pertenecientes a la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria), hasta el mes de diciembre del 2021.

TABLA No. 26: Servicio de transporte de textos escolares

DETALLE RUBRO	VALOR EJECUTADO	ESTADO DEL PROCESO
Contratación del servicio de transporte y estibaje para la distribución de textos escolares para las instituciones educativas, pertenecientes a la Dirección Distrital 17d06 Eloy Alfaro	6380,00	FINALIZADO

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2022-0027-M

- Mantenimiento a la infraestructura educativa**

En el año 2021 la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), gestiona el pago de rubros correspondientes a contratos finalizados en años anteriores, también ejecuta dos procesos de mantenimiento

emergentes a la infraestructura educativa, lo que permite el desarrollo de actividades escolares.

TABLA No. 27: Ejecución de Mantenimiento

DETALLE RUBRO	VALOR EJECUTADO	ESTADO DEL PROCESO
PAGO DE CONTRATO DE ARRASTRE NO. COTS-17D06-001-2018 "INTERVENCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CINCO DE JUNIO, CEI PRIMERO DE MAYO, ESTADOS UNIDOS, ROBERTO CRUZ, CONCENTRACIÓN DEPORTIVA DE PICHINCHA, QUITO, QUITO SUR, JOSE MARIA VELASCO IBARRA, GONZALO ESCUDERO Y ABDON CALDERON (PINTADO) PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D06 ELOY ALFARO".	218,761.89	FINALIZADO
PAGO DE CONTRATO DE ARRASTRE NO. COTS-17D06-005-2019 "MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, FORESTA, JORGE MANTILLA ORTEGA, VIRGINIA LARENAS Y JORGE IZACA, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 17D06 EDUCACIÓN ELOY ALFARO"	47,119.83	FINALIZADO
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS BLOQUES DEL COLEGIO TÉCNICO HUMANÍSTICO EXPERIMENTAL "QUITO"	99,841.40	PROCESO PLURIANUAL
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PADRE MENTHEN	3,371.42	FINALIZADO

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAE-2022-0027-M

4.4.2 Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.

- **Capacitación**

Se socializó talleres y capacitaciones conforme a las directrices emitidas por Subsecretaría de Educación:

TABLA No. 28: cursos de capacitación

CURSO	TOTAL ASISTENTES
Propuesta Taller de capacitación dirigida al equipo de docentes nuevos de las ofertas educativas extraordinarias, en procesos técnicos y pedagógicos correspondientes a las Adaptaciones Curriculares de educación extraordinaria.	5
Proceso de capacitación a profesionales del Ministerio de Educación sobre el uso de la Guía de Apoyo Pedagógico basada en artes y estrategias lúdicas.	3
Invitación a participar en el Concurso "Premio a la Excelencia Docente Manzana Dorada", organizado por la Universidad de las Américas UDLA.	ABIERTA A TODOS LOS DOCENTES

Convocatoria al Módulo 3. Estrategias Metodológicas Innovadoras del Curso 1 Inducción General para Docentes Nóveles

DOCENTES

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAF-2022-0114-M

- **Evaluación Del Desempeño**

Se realizó el proceso de Evaluación del Desempeño correspondiente al año 2021 evaluando a 281 servidores públicos que laboran en diferentes Instituciones Educativas de la Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), de acuerdo con el sistema SITH que evalúa competencias profesionales, actitudinales y de conocimiento.

- **Sectorización**

Se inició el mes de febrero del 2021, en el proceso de Sectorización Docente 1 a 1 salieron **13** se incorporan **13** docentes; en el proceso de Sectorización Docente General Fase I salieron **44**, e ingresaron **53** docentes mismos que se han beneficiado de este derecho.

- **Quiero Ser Maestro**

En el año 2021 se ejecutó el proceso del Quiero Ser Maestro 7 Régimen Sierra y Amazonía de conformidad con los lineamientos emitidos por la Subsecretaría de Desarrollo Profesional y se procedió a realizar el respectivo concurso de méritos y oposición el cual se desarrolló en las fechas establecidas al cronograma emitido por parte de la Subsecretaría de Educación la vinculación de 284 docentes que en la actualidad se encuentran ocupando las vacantes asignadas en cada institución educativa.

TABLA No. 29: Quiero Ser Maestro 7

TOTAL DE PARTICIPANTES	TOTAL DESESTIMIENTOS	TOTAL GANADORES
285	1	284

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAF-2022-0114-M

- **Educaempleo**

La plataforma de Educaempleo permite realizar los procesos de selección de docentes de las instituciones educativas fiscales bajo la figura de contratos ocasionales o nombramientos provisionales en función de las necesidades del sistema garantizando un proceso eficaz, efectivo y transparente. Como resultado de este proceso se beneficiaron **82** docentes.

- Jubilaciones**

En el año 2021 renunciaron 95 servidores públicos bajo régimen de LOEI, LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO por acogerse al proceso de jubilación.

TABLA No. 30: Jubilaciones

RÉGIMEN	No. DE SERVIDORES
LOEI	84
LOSEP	7
CÓD. TRABAJO	4
TOTAL	95

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAF-2022-0114-M

En siguiente cuadro se evidencia el número de servidores públicos que recibieron el pago en efectivo del incentivo jubilar en el año 2021.

TABLA No. 31: Jubilaciones pago efectivo

SERVIDORES PÚBLICOS BENEFICIARIO DEL INCENTIVO JUBILAR 2021	
No. personal Jubilados	Pago en Efectivo
14	603717.50

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAF-2022-0114-M

En la TABLA se encuentra el detalle de servidores públicos que recibieron el incentivo jubilar y recibieron el pago en bonos del estado.

TABLA No. 32: Jubilaciones pago bonos

PERSONAL JUBILADO BENEFICIARIO DEL INCENTIVO JUBILAR EN EL AÑO 2021 (BONOS)	
No. personal Jubilados	Pago en bonos
54	2636267.50

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAF-2022-0114-M

Este detalle corresponde a personal docente amparado por la Ley Interpretativa, (docentes jubilados en los años 2008, 2009 y 2010) cuyos valores corresponden al pago de la diferencia del incentivo jubilar cancelados en efectivo

TABLA No. 33: Jubilaciones ley interpretativa

NÚMERO DE PERSONAL (ley interpretativa)	
No. personal Jubilados	Pago en bonos
13	389501.37

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDAF-2022-0114-M

4.4.3 Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico.

- Redes De Aprendizaje

ILUSTRACIÓN No. 9 Redes de aprendizaje



Las redes de aprendizajes son espacios en los cuales las docentes interactúan, compartiendo información y colaborando para crear su propio conocimiento y emplear nuevos métodos de aprendizaje. En este aspecto, se han realizado los acompañamientos pedagógicos respectivos con la finalidad de proporcionar mayor flexibilidad en el ambiente de aprendizaje, que permite la participación proactiva de sus integrantes y el trabajo en grupo, permitiendo de esta manera enriquecer la experiencia, preparación y perfeccionamiento en cualquier contexto del aprendizaje.

TABLA No. 34: Redes de aprendizaje

REDES DE APRENDIZAJE	DOCENTES FISCALES	DOCENTES PARTICULARES	DOCENTES FISCOMISIONALES	DOCENTES MUNICIPALES	TOTAL DOCENTES PARTICIPANTES
15	144	126	28	30	328

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

- Comunidades De Aprendizaje

El Ministerio de Educación junto a Grupo Faro, han logrado implementar la propuesta de transformación educativa que busca mejorar el aprendizaje y la convivencia de todas y todos los estudiantes. Desde el Aprendizaje Dialógico se sostiene que el diálogo igualitario es uno de los elementos centrales para mejorar los aprendizajes, basados en 7 principios que ha llevado a cabo desde el 2017 y han sido dos Instituciones Educativas parte de nuestro Distrito Educativo 17D06 como lo son: Francisco Zurita Guayasamín y Patricio Romero Barberis, con el

fin de contribuir en los procesos de inclusión educativa de las instituciones, a través de la implementación y sistematización de resultados obtenidos del modelo Comunidades de Aprendizaje, que ha logrado brindar herramientas a la comunidad educativa para la creación de ambientes inclusivos.

TABLA No. 35: Cobertura alcanzada
Implementación de actuaciones Educativas de éxito

No. IE	No. PROFESIONALES DECE	No. DOCENTES	No. PADRES DE FAMILIA	No. ESTUDIANTES	No. PERSONAL ADMINISTRATIVO
2	3	66	1492	1952	8

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
Registro de seguimiento DECE Distrital, 2021.
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

4.4.4 Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.

- **Educando En Familia**

El objetivo del Programa Educando en Familia es promover la participación corresponsable de padres y madres de familia o representantes para fortalecer sus capacidades en procesos de apoyo a sus hijos e hijas, conducentes al desarrollo integral de ellos y ellas.

El proceso de participación de padres y madres de familia se divide en tres fases: Campaña, Talleres y encuentros comunitarios. Por la situación de la emergencia sanitaria se modificó la estructuración del programa realizando solo la fase de campaña y talleres, puesto que se buscó estrategias virtuales para el acompañamiento a las familias e intervenir en las problemáticas que se pueden presentar en las familias, por lo cual se trabajaron los siguientes módulos:

- Contención emocional a las familias en situaciones de crisis
- Promoción de derechos en el uso seguro de internet, desde las familias
-

TABLA No. 36: Cobertura alcanzada
Contención emocional a las familias en situaciones de crisis

No. IE	No. PROFESIONALES DECE	No. DOCENTES TUTORES PARTICIPANTES	No. PADRES/ MADRES DE FAMILIA PARTICIPANTES	% DE ASISTENCIA	% CALIFICACIÓN (aplicación de metas)
72	145	2726	64330	80%	80%

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

TABLA No. 37: Cobertura alcanzada
Promoción de derechos en el uso seguro de internet, desde las familias

No. IE	No. PROFESIONALES DECE	No. DOCENTES TUTORES PARTICIPANTES	No. PADRES/ MADRES DE FAMILIA PARTICIPANTES	% DE ASISTENCIA	% CALIFICACIÓN (aplicación de metas)
72	150	3250	69240	80%	80%

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

- **Campaña Más Unidos Más Protegidos**

La campaña tiene como objetivo reducir los índices de violencia física, psicológica y sexual en las Instituciones Educativas y se ejecuta dentro del marco del Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz. Para lo cual se ha realizado reuniones de trabajo mensuales con el Comité intersectorial conformado por La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa), Centro de Salud Chimbacalle y el Centro de Equidad y Justicia (CEJ).

La socialización del documento *Rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia* detectadas o cometidas en el ámbito educativo, 3era Edición, realizada el 02, 03, 04, 08 y 09 de diciembre del 2021, dirigido a profesionales DECE y Autoridades de las Instituciones Educativas de todos los sostenimientos del Distrito Eloy Alfaro, con la participación de aproximadamente **470** profesionales.

También se realizaron reuniones periódicas para el reforzamiento en rutas y Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el ámbito educativo 3era Edición; así como una reunión para la generación de acuerdos con la articulación de las Juntas Metropolitanas de Protección del Distrito Metropolitano de Quito, para la implementación de la atención en casos de vulneración de derechos ante la emergencia sanitaria.

Actividades de promoción y prevención para la erradicación de la violencia contra la mujer, desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre del 2021, con la participación de todas las Instituciones Educativas.

TABLA No. 38: Cobertura alcanzada
Talleres Desarrollados en prevención de violencia

TEMA	BENEFICIARIOS	No. ASISTENTES
ORÍGENES DE LA VIOLENCIA.	DECE de sostenimiento Fiscal, Municipal, Fiscomisional y Particular.	150
ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y DERECHOS	DECE de sostenimiento Fiscal, Municipal, Fiscomisional y Particular.	120

HUMANOS		
CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. / SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL	DECE de sostenimiento Fiscal, Municipal, Fiscomisional y Particular.	160
RTA DE ATENCIÓN Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	DECE de sostenimiento Fiscal, Municipal, Fiscomisional y Particular.	152
DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA	DECE de sostenimiento Fiscal, Municipal, Fiscomisional y Particular.	114
VIOLENCIA SEXUAL EN REDES SOCIALES	DECE de sostenimiento Fiscal, Municipal, Fiscomisional y Particular.	127

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

- **Misión Educación Cero Drogas**

El Ministerio de Educación, implementó el programa “Misión educación: cero drogas”, que busca la erradicación del consumo de drogas en establecimientos educativos, a través del involucramiento de todos los actores que forman parte de la comunidad. Este programa ha tenido continuidad, adaptando su accionar considerando la emergencia sanitaria COVID-19. Es así que en base a las alertas presentadas desde la virtualidad se han generado espacios de prevención con toda la comunidad educativa para impartir talleres, charlas, espacios de diálogo que fortalezcan la prevención del uso, consumo, expendio y comercialización de drogas.

TABLA No. 39: Cobertura alcanzada

Talleres de prevención de uso y consumo de alcohol, tabaco y sustancias sujetas a fiscalización.

Distrito	No. IE	No. DECE	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Familias participantes	Personal administrativo	No. Talleres de prevención
17D06	72	145	3542	47.421	26.458	134	258

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
Registro de seguimiento DECE Distrital 2021
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

4.5 EXCELENCIA EDUCATIVA

El eje de “Excelencia” está centrado en lograr un sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

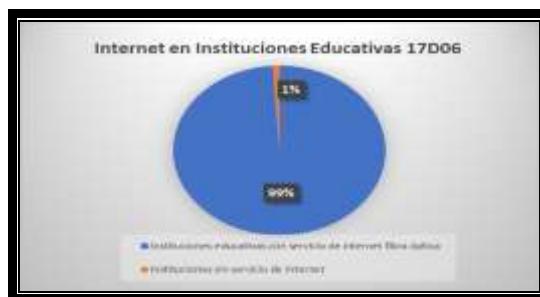
A continuación, se presentan las principales acciones/resultados por cada línea de acción establecida en este eje:

4.5.1 Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.

• **Dotación de internet**

El 99% de instituciones educativas pertenecientes al Distrito de Educación 17D06 cuentan con enlaces de internet de fibra óptica dotado con recursos fiscales y el 1 %, tiene este servicio por autogestión.

Gráfico No. 1 Cobertura de Internet en las Instituciones Educativas



FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTIC-2022-0015-M

• **Soportes Técnicos**

En coordinación con la Subsecretaría y Ministerio de Educación y bajo las directrices de la máxima autoridad Distrital, se ha realizado una tarea exhaustiva para fortalecer las capacidades institucionales en esta área, trabajando en diferentes frentes como son la gestión en el acceso al correo institucional y estudiantes, plataforma Carmenta, plataforma Teams, soporte hardware y software a nivel de docentes - administrativos, mantenimiento de dispositivos tecnológicos y monitoreo de enlaces de internet.

También destacan otras actividades de apoyo como la preparación de laboratorios informáticos para los procesos Ser Bachiller Reprogramados, Quiero ser Maestro 7, Quiero ser Directivo 5, Quiero ser maestro Bilingüe y proceso de vacunación fase 1, fase 2 y fase 3

TABLA No. 40 Número de soportes plataformas MINEDUC 2021

Número de soportes plataformas MINEDUC	
Reseteo correo electrónico	5474
Gestión creación de cuentas correo electrónico	575
Modificación Cuentas Quipux	50
Soporte acceso Mecapacito.gob.ec	30
Soporte Sistema de Gestión de Control Escolar	14501
TOTAL GENERAL	20630

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTIC-2022-0015-M

TABLA No. 41 Apoyo en la continuidad de proyectos tecnológicos

Apoyo en la continuidad de proyectos tecnológicos		
Nombre proyecto	Cantidad	Detalle
Proyecto Comunidad educativa en línea (laptops docentes)	35	Formatos, soportes técnicos y re configuraciones de los computadores personales docentes
Soportes técnicos	121	Instituciones educativas
Visitas técnicas	72	Reconfiguración o cambio de dispositivos internos (switch, router, biométricos) incremento de puntos de red.
TOTAL GENERAL	228	

FUENTE: UNIDAD DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-UDTIC-2022-0015-M

4.5.2 Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.

- **Proyecto Piloto Nuestra Voz cuenta**

La Guía para la Gestión de la Participación de Estudiantes tiene como objetivo promover la participación de los y las estudiantes del Sistema Nacional de Educación, a través de orientaciones metodológicas encaminadas hacia el encuentro, la reflexión, el debate, el consenso, la solidaridad y la ciudadanía local y mundial.

El Distrito Educativo 17D06, ha implementado el Programa “Jóvenes transformando al Mundo”, dentro de la guía de participación **Nuestra Voz cuenta**, en la cual participo la Institución Educativa “Paulo VI”, con 40 estudiantes entre 10mo año de EGB y Bachillerato con el apoyo del DECE Institucional y docentes, generando los siguientes proyectos:

- Prevención de suicidio e intentos autolíticos
- Rol de la sociedad frente a emergencias
- Conservación de los ecosistemas
- Manejo sustentable de recursos naturales
- Prevención de enfermedades de transmisión sexual

- Prevención de tráfico y trata de personas
- Prevención de embarazos, maternidad, paternidad en edades tempranas
- **REDEVI**

Seguimiento REDEVI (sistema de información de registro y seguimiento de los casos de violencia sexual cometidos contra niñas, niños y adolescentes, detectados o cometidos en el sistema educativo). Dentro de las actividades que se realizan en el sistema están los siguientes:

REGISTRO DE CASOS: los casos de V.S. detectados en las instituciones educativas por parte del DECE institucional donde ponen en conocimiento al Distrito Educativo, información que es dirigida al Departamento de Jurídico donde realizan una matriz con todos los casos de V.S., y semanalmente se comparte con DECE Distrital para realizar el registro de casos al sistema REDEVI.

- **GESTIÓN DE CASOS:** dentro de esta actividad se realiza el ingreso de los planes de acompañamiento y seguimiento de casos mensuales para reportar las acciones que realiza el DECE de la I.E., documento que se solicita mediante correo electrónico.
- **ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES:** La actualización se realiza de manera diaria de acuerdo al ingreso y cantidad de casos reportados por Jurídico y DECE institucionales.
- Hasta la fecha actual se realiza el seguimiento y actualización de información mensual de 659 casos registrados en REDEVI dentro del Distrito 17D06 “Eloy Alfaro”.

TABLA No. 42: Cobertura alcanzada
Registro y seguimiento casos de violencia sexual

No. REGISTRO DE CASOS	No. REGISTRO DE PLANES DE ACOMPAÑAMIENTO	No. REGISTRO DE SEGUIMIENTO	No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGISTRADAS
132	132	264	47

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
Matriz Cas Redevi departamento Jurídico
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

4.5.3 Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.

- **Charlas de salud**

La Dirección Distrital de Educación 17D06 Parroquias Urbanas (Chilibulo a la Ferroviaria) en conjunto con la Coordinación Zona I Profesionales de la salud (EPS) a través de los profesionales (Médicos, odontólogos, enfermeras) del distrito. desde octubre 2020 a noviembre 2021 promovieron la participación dinámica de la comunidad educativa en la vigilancia de la salud comunitaria en las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales, para la identificación, análisis y divulgación de factores asociados a la promoción y prevención de la salud frente a la COVID 19

Actividades:

- Sensibilización y capacitación de los docentes de IE fiscales y fiscomisionales del Distrito 17D06
- Aplicación de encuestas de susceptibilidad e identificación de personal que pertenece a grupos prioritarios o son vulnerables para la COVID 19
- Gestión de casos en las Instituciones educativas que retornaban a la presencialidad, seguimiento de contagio por COVID 19.
- Proceso de capacitación continua realizado a través de autogestión de los profesionales de la salud con el fin de poder solventar las dudas que pudiesen tener los docentes.
- Capacitación en cascada, con el propósito que los conocimientos impartidos hacia los docentes sean compartidos con los padres de familia y estudiantes.

TABLA No. 43: Charlas de salud

Cuadro del número de beneficiarios promoción y prevención de la salud frente a la COVID 19		
Fases	No. Instituciones educativas monitoreadas y capacitadas	No. docentes, personal administrativo y de servicios capacitados
Fase I	86	3846
fase II	86	3734

FUENTE: Informe de resultados de lineamientos para la vigilancia de la salud comunitaria en las instituciones educativas fiscales Y fiscomisionales en el contexto de la pandemia por la COVID 19. Profesionales de la Salud Distrito 17D06

4.5.4 Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.

- **Orientación Vocacional Profesional (OVP)**

El programa Orientación Vocacional y Profesional, se ejecuta en todas las instituciones educativas de sostenimiento fiscal del Distrito. Según el documento “Lineamiento de Proceso de Orientación Vocacional y Profesional -OVP, en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19”, en el Cuarto Nivel de concreción que es donde se ubican los Décimos años de Básica, corresponde realizar un mínimo de 05 actividades durante el año lectivo, siendo el nivel que recibe seguimiento desde Planta Central.

Las Instituciones Educativas a través de la gestión de tutores, DECE, Autoridades, planifican y ejecutan actividades que corresponden a los 3 ejes: Autoconocimiento, Información y Toma de decisiones, para que luego del análisis respectivo se obtiene la información de estudiantes que deciden optar por alguna de las Figuras Profesionales del Bachillerato Técnico o Bachillerato en Ciencias.

Para el respectivo seguimiento desde el Distrito, se realiza reuniones virtuales para verificar las actividades del programa OVP con las instituciones fiscales y cada profesional DECE institucional envía mensualmente la Matriz de Actividades del Programa OVP que se elaboró para el efecto.

TABLA No. 44: Cobertura alcanzada

Actividades programa Orientación Vocacional y Profesional con estudiantes de Décimos años EGB (nivel priorizado)

No. IE	No. PROFESIONALES DECE	No. DOCENTES TUTORES PARTICIPANTES	No. FAMILIAS PARTICIPANTES	No. ESTUDIANTES PARTICIPANTES
32	37	207	6694	7513

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

- Bachillerato Técnico**

La Dirección Distrital de Educación 17D06 también se enfoca en las y los jóvenes, que optan por la oferta del bachillerato técnico puesto que el mismo pretende fortalecer su incorporación al mundo laboral, así como dar continuidad a su formación técnica o tecnológica de educación superior. El creciente número de graduados de bachillerato técnico, es una señal para satisfacer la demanda laboral, incrementar las capacidades mediante prácticas laborales, orientarse hacia el emprendimiento, la generación de autoempleo y puestos de trabajo.

TABLA No. 45: Oferta bachillerato técnico

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL
JORGE ICAZA	Informática - Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas
ANDRÉS F. CÓRDOVA	Contabilidad
BENITO JUÁREZ	Informática-Contabilidad
JOSÉ DE LA CUADRA	Contabilidad
POLICÍA NACIONAL	Electromecánica Automotriz - Contabilidad
CINCO DE JUNIO	Informática - Contabilidad
SUCRE	Electromecánica Automotriz - Electrónica de Consumo- Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas
CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	Comercialización y Ventas - contabilidad
QUITO	Contabilidad - Industria de la Confección
VICENTE ROCAFUERTE	Contabilidad - Electromecánica Automotriz - Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas
GONZALO ESCUDERO	Informática
CAPITÁN ALFONSO ARROYO AGUIRRE	Electromecánica Automotriz
11 DE MARZO	Contabilidad
13 DE ABRIL	Informática - Contabilidad - Electrónica de consumo - Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas - Mecatrónica
TARQUI	Contabilidad - Comercialización y Ventas
GONZALO ZALDUMBIDE	Contabilidad
MIGUEL DE SANTIAGO	Electromecánica Automotriz - Electrónica de Consumo - Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas - Mecanizado y Construcciones Metálicas

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN

- **Bachillerato Técnico Productivo (BTP)**

La vinculación con el sector productivo en concordancia con la demanda laboral exige contar con talento humano idóneo, competente, con una formación integral, capaz de adaptarse rápidamente en contextos técnico profesionales diversos

La oferta educativa técnica debe centrarse en las necesidades del territorio y del sector productivo, por tanto, el Bachillerato Técnico Productivo (BTP) es una alternativa que promueve la participación activa de los estudiantes para la inserción en el mundo laboral o generar emprendimientos.

El BTP en la Dirección Distrital Eloy Alfaro en el año lectivo 2020-2021 funcionó con un bachillerato técnico (BTP) con 11 estudiantes.

Bachillerato Técnico productivo en la Institución Vicente Rocafuerte en la figura profesional de Seguridad Industrial en convenio con la Empresa Eléctrica Quito.

TABLA No. 46: Bachillerato Técnico Productivo

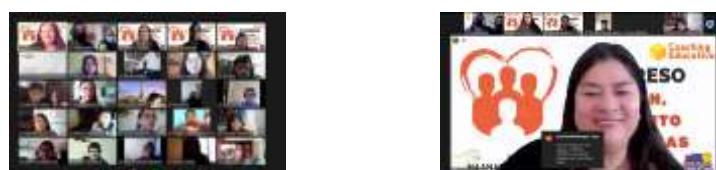
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EMPRESA RECEPTORA	FIGURA PROFESIONAL	Nº DE ALUMNOS
VICENTE ROCAFUERTE	EMPRESA ELÉCTRICA QUITO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	11
TOTAL			11

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

Cabe indicar, que, a más de los logros detallados en los Ejes Institucionales e hitos del Mineduc, la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, en el año 2021, ha alcanzado los siguientes logros y avances.

- **Escucha la voz del Silencio**

ILUSTRACIÓN No. 10: Escucha la voz del silencio



FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

El Distrito Educativo ha generado el Proyecto denominado: “**ESCUCHA LA VOZ DEL SILENCIO**”, que abarca varias actividades, enfocadas a mejorar las habilidades sociales de profesionales DECE de sostenimiento fiscal y particular del Distrito de Educación Eloy Alfaro. Tomando en consideración la pandemia del COVID-19 que ha generado diversas problemáticas a nivel mundial, uno de los nudos críticos más importantes que se han identificado son las afectaciones emocionales producto del confinamiento, sobrecarga laboral por la adecuación tecnológica en atención de casos. En este contexto, la labor de nuestros profesionales DECE del Distrito de Educación “Eloy Alfaro”, ha sido fundamental en cuanto a la contención emocional que se ha brindado a los miembros de la comunidad educativa. En tal sentido y con el afán de reafirmar la vocación profesional, el DECE Distrital realizó la articulación externa con la **Consultora Académica Hannah Coaching y Liderazgo Educativo** y se considerado ofrecer espacios virtuales de entrenamiento sobre temas de: “*Liderazgo De Sí Mismo*”, mismos que fueron de total provecho para todos los participantes potenciando sus altas capacidades, disminuyendo el impacto emocional producto de las actividades desarrolladas en la pandemia además de la motivación a un mayor empoderamiento en sus funciones.

TABLA No. 47: Cobertura alcanzada Taller escucha la voz del Silencio

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	PROFESIONALES DECE	DECE DISTRITAL
72	75	224	4

FUENTE: DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN
MINEDUC-SEDMQ-17D06-DDASR-2022-0032-M

5. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2022

- Aplicar las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias, las áreas de gestión documental, archivo y atención ciudadana, emanadas por la Coordinación General de Secretaría General.
- Abordar, intervenir, derivar y realizar seguimiento pertinente, a los casos de presunta vulneración de derechos u otras, que se presenten en todas las instituciones educativas del Distrito.
- Ofrecer espacios de capacitación, dirigidos a los actores de la comunidad educativa.
- Gestionar el presupuesto al 100% de una manera ágil, oportuna y transparente.
- Coordinar y articular recursos donde se incluya el esfuerzo mancomunado de la empresa privada, sector público y comunidad educativa, a través de la aplicación del programa “Apadrina una escuela” lo que permitirá mejorar las condiciones de la educación en sus diferentes ámbitos.
- Dar continuidad y fortalecer los servicios educativos relacionados con ofertas ordinarias y extraordinarias

- Impulsar al retorno a la presencialidad en el marco de la postpandemia, mejorando la bioseguridad y comprometiendo a toda la comunidad educativa.
- Fortalecer la educación virtual que se base en principios pedagógicos universales, en la interacción continua, siempre encaminada a la calidad educativa
- Culminar con la subsanación y validación de los procesos de jubilaciones pendientes.
- Superar los estándares de operatividad y alcanzar los objetivos de calidad para mantener los indicadores de eficiencia y eficacia conforme lo establece el manual de procesos.
- Fortalecer y atender de manera prioritaria la educación inclusiva misma que basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje
- Lograr corresponsabilidad con la comunidad educativa en pos de crear nuevas oportunidades que permitan formar jóvenes críticos, libres y creativos.

MSc. Sebastián Enrique Yerovi Proaño

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 17D06

Parroquias Urbanas: (Chilibulo a la Ferroviaria) y Parroquias Rurales (Lloa)

6. ÍNDICE (ILUSTRACIONES, GRÁFICOS, TABLAS, ETC.)

• TABLA No. 1: Puntos de reencuentro	8
• TABLA No. 2: PICES aprobados.....	8-9
• TABLA No. 3: Nivelación y Aceleración Pedagógica (NAP)	9
• TABLA No. 4: Campaña Todos ABC.....	10
• TABLA No. 5: Proceso De Titulación	11
• TABLA No. 6: Cobertura alcanzada.....	12
• TABLA No. 7: Atención en aulas hospitalarias.....	12-13
• TABLA No. 8: Estadística IE Rurales	13
• TABLA No. 9: Recursos asignados UE PADRE MENTHEN.....	14
• TABLA No. 10: Educación Especializada	15
• TABLA No. 11: Estudiantes Con Necesidades Educativas Especiales	15-18
• TABLA No. 12: Educación Intercultural Bilingüe.....	19
• TABLA No. 13: Educación Abierta y en Casa	20
• TABLA No. 14: Educación Extraordinaria.....	21
• TABLA No. 15: Bachillerato Internacional.....	22
• TABLA No. 16: Estudiantes Matriculados Proyecto FGI.....	22-23

• TABLA No. 17: Trámites Atendidos	23
• TABLA No. 18: Requerimientos ciudadanos	24-26
• TABLA No. 19: Procesos jurídicos	32-33
• TABLA No. 20: Ejecución presupuestaria	26-27
• TABLA No. 21: Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios.....	27-28
• TABLA No. 22:Beneficiarios De Recursos Educativos	28
• TABLA No. 23: Dotación de uniformes escolares.....	30
• TABLA No. 24: Beneficiarios servicio de seguridad y vigilancia	30-31
• TABLA No. 25: Dotación de herramientas y material de ferretería.....	32
• TABLA No. 26: Servicio de transporte de textos escolares.....	32
• TABLA No. 27: Ejecución de Mantenimiento.....	33
• TABLA No. 28: cursos de capacitación.....	33-34
• TABLA No. 29: Quiero Ser Maestro 7.....	34
• TABLA No. 30: Jubilaciones	35
• TABLA No. 31: Jubilaciones pago efectivo.....	35
• TABLA No. 32: Jubilaciones pago bonos.....	35
• TABLA No. 33: Jubilaciones ley interpretativa.....	36
• TABLA No. 34: Redes de aprendizaje.....	36
• TABLA No. 35: Cobertura alcanzada Implementación actuaciones Educativas de éxito... ..	37
• TABLA No. 36: Cobertura alcanzada Contención emocional a las familias en situaciones de crisis.....	37
• TABLA No. 37: Cobertura alcanzada Promoción de derechos en el uso seguro de internet, desde las familias	38
• TABLA No. 38: Cobertura alcanzada Talleres Desarrollados en prevención de violencia.....	38-39
• TABLA No. 39: Cobertura alcanzada Talleres prevención de uso y consumo de alcohol ...	39
• TABLA No. 40 Número de soportes plataformas MINEDUC 2021.....	40-41
• TABLA No. 41 Apoyo en la continuidad de proyectos tecnológicos.....	41
• TABLA No. 42: Cobertura alcanzada Registro y seguimiento casos de violencia sexual ..	42
• TABLA No. 43: Charlas de salud	43
• TABLA No. 44: Cobertura alcanzada Actividades programa Orientación Vocacional.....	44
• TABLA No. 45: oferta bachillerato técnico	44
• TABLA No. 46: Bachillerato Técnico Productivo	45
• TABLA No. 47: Cobertura alcanzada Taller escucha la voz del Silencio.....	46
• ILUSTRACIÓN No. 1: Taller de contención emocional UE PADRE MENTHEN.....	13
• ILUSTRACIÓN No. 2: Dotación de textos escolares.....	14
• ILUSTRACIÓN No. 3: Dotación de alimentación escolar.....	14
• ILUSTRACIÓN No. 4 Visita de autoridades distritales y Subsecretaría de Educación.....	19
• ILUSTRACIÓN No. 5: Bachillerato Internacional.....	22
• ILUSTRACIÓN No. 6 Dotación de Alimentación escolar	29
• ILUSTRACIÓN No. 7: Dotación de textos escolares	29

- ILUSTRACIÓN No. 8: Dotación de uniformes escolares..... 30
- ILUSTRACIÓN No. 9 Redes de aprendizaje..... 59
- ILUSTRACIÓN No. 10: Escucha la voz del silencio 72

- Gráfico No. 2 Cobertura de Internet en las Instituciones Educativas..... 40